20ma. Asamblea Legislativa **4ta. Sesión Ordinaria**

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO

ACTA

A las once y siete (11:07) minutos de la mañana, de hoy jueves, 3 de septiembre de 2026, día dieciocho (18) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del señor Méndez Núñez.

A moción de la portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por la Sra. Aida García.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita autorización para que la Comisión de Gobierno; y la Comisión de la Región Sur, puedan continuar con sus funciones de Vistas Públicas.

Así se acuerda.

ACTA

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se apruebe el acta correspondiente a la sesión del martes, 1 de septiembre de 2026.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se deje para un turno posterior la Petición de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se pase al Primer Turno.

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Gobierno proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de los P. del S. 809, P. del S. 1032, P. del S. 1114, P. del S. 1171 y R. C. del S. 168.

De la Comisión de Gobierno proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de a C. 1232, P. del S. 275, las R. C. de la C. 270 y R. C. de la C. 301.

De la Comisión de Recreación y Deportes sometiendo su Informe Final en torno a la R. de la C. 735.

De la Comisión de Recursos Naturales proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. C. del S. 68.

De la Comisión de Asuntos Federales y Veteranos proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. del S. 344.

De la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. del S. 112.

De la Comisión de Recursos Naturales proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. de la C. 228.

De la Comisión de Gobierno proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1090.

De la Comisión de Recursos Naturales proponiendo la no aprobación del P. de la C. 345.

De la Comisión del Trabajo y Asuntos Laborales proponiendo la no aprobación del P. de la C. 381.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción de la portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez:

PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1421.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- "Para crear la Ley "Ley para la Protección Contra Sistemas de Vigilancia Masiva" con el propósito de prohibir el uso y contratación de sistemas de vigilancia masiva; añadir el artículo 1.119 y reenumerar los artículos 1.119 al 1.127 y añadir artículo 27.03 y reenumerar los artículos 27.03 al 27.07 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como la *"Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico"* para prohibir actividades de vigilancia en todo tipo de carril y vía pública de Puerto Rico y enmendar los artículos 1.15 y 1.16 de la Ley Núm. 20 de 10 de abril de 2017, según enmendada, conocida como la *"Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico"* con el propósito de prohibir el uso y contrataciones de tecnologías de vigilancia que violenten las libertades y derechos fundamentales garantizados en la Constitución de Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura; y de Seguridad Pública)

P. de la C. 1422.- Por el señor Robles Rivera.- "Para enmendar el inciso (5)(c) del Artículo 7.2 de la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como el "Código Electoral de Puerto Rico de 2020", a los fines de establecer una excepción limitada y objetiva al término de treinta (30) días requerido para la renuncia de determinados funcionarios públicos cuando surja una vacante extraordinaria e imprevisible en un cargo público electivo y resulte materialmente imposible cumplir con dicho término; definir las circunstancias y requisitos para la aplicación de la excepción; requerir la renuncia efectiva antes de la presentación de la candidatura; establecer un procedimiento expedito ante la Comisión Estatal de Elecciones; disponer salvaguardas contra la creación, coordinación o manipulación artificial de las circunstancias que den lugar a la excepción; prohibir el uso de recursos públicos para adelantar una candidatura; garantizar la aplicación uniforme de sus disposiciones; disponer sobre revisión judicial expedita;

armonizar los procedimientos aplicables a elecciones especiales y vacantes; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1423.- Por el señor Sanabria Colón.- "Para enmendar el inciso (b) del Artículo 3 de la Ley Núm. 33 de 27 de junio de 1985, según enmendada, conocida como la "Ley para Establecer Requisitos Procesales Mínimos para la Suspensión de Servicios Públicos Esenciales", a los fines de establecer requisitos mínimos de información y documentación que deberán incluirse en la notificación escrita sobre el resultado de una investigación realizada como consecuencia de la objeción de una factura por parte de un abonado; requerir que, cuando la investigación conlleve una inspección física, se identifique a la persona que realizó la inspección, la fecha, hora y lugar de esta, las áreas, instalaciones, equipos o componentes inspeccionados, las pruebas o verificaciones realizadas, los hallazgos obtenidos y la evidencia fotográfica pertinente; requerir que se explique la relación entre los hallazgos y la determinación notificada al abonado; promover una mayor transparencia y confianza en los procedimientos para objetar la facturación de servicios públicos esenciales; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 1424.- Por el señor Sanabria Colón.- "Para enmendar el inciso (e) del Artículo 190 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como el "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de ampliar las circunstancias constitutivas de robo agravado cuando medie el uso de un arma en la comisión del delito; disponer que constituirá igualmente robo agravado la utilización de un objeto que, por su apariencia o por la manera en que sea utilizado, razonablemente haga creer a la víctima que se trata de un arma; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

P. de la C. 1425.- Por el señor Varela Fernández.- "Para enmendar el Artículo 1.014 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", y enmendar el Artículo 9.5 de la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como "Código Electoral de Puerto Rico de 2020" a los fines de aumentar a noventa (90) días el término para la celebración de una votación especial cuando surge una renuncia de un(a) alcalde(sa); y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

(por petición)

R. C. de la C. 396.- Por el señor Roque García.- "Para denominar con el nombre de "Héctor Hernán (Don Nando) López Rodríguez" la carretera PR-809, en toda su extensión dentro de la jurisdicción del Municipio de Naranjito, en reconocimiento a su extraordinaria aportación a la gastronomía puertorriqueña, la preservación de las tradiciones de la montaña, la agricultura, el desarrollo económico local y la promoción del Municipio de Naranjito como destino gastronómico y cultural; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 397.- Por los señores Pacheco Burgos y Méndez Núñez.- "Para ordenar al Departamento de la Vivienda, a LUMA Energy LLC, a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a iniciar, en un término no mayor de treinta (30) días a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta, todas las gestiones administrativas y técnicas necesarias dirigidas a atender las necesidades de vivienda e infraestructura que presenta la comunidad Villa Esperanza, situada en el barrio Galateo (Sector El Josco) del municipio de Toa Alta, atender la necesidad de título para las viviendas, realizar las mejoras permanentes que viabilicen la conexión a los servicios de energía eléctrica y de acueductos y alcantarillados, así como a las mejoras necesarias a la infraestructura vial existente; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIÓN CONCURRENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 42.- Por los señores Ferrer Santiago; la señora Vargas Laureano; los señores Torres Cruz, Torres García; las señoras Rosas Vargas, Martínez Soto, Hau, Higgins Cuadrado; los señores Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Varela Fernández y Rivera Ruiz de Porras.- "Para solicitar al Congreso de los Estados Unidos la aprobación de legislación para eximir a la isla de Puerto Rico de la exclusividad de cabotaje contenida en la Ley Jones de 1920, y para expresar el reclamo de que Puerto Rico sea incluido en toda iniciativa congresional reciente o futura, incluyendo aquellas dirigidas a los territorios estadounidenses del Pacífico, que busque aliviar o eliminar

restricciones de cabotaje; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 787.- Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y el señor Márquez Lebrón.- "Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la adquisición, instalación, administración y utilización por parte de las agencias, instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios del Gobierno de Puerto Rico de cámaras y sistemas de vigilancia que utilicen tecnologías de reconocimiento facial, reconocimiento biométrico, lectura o reconocimiento automatizado de tablillas de vehículos de motor, inteligencia artificial o cualquier otra tecnología capaz de identificar, clasificar, localizar, rastrear o crear perfiles de personas o vehículos; investigar la recopilación, almacenamiento, análisis, búsqueda, acceso, transferencia e intercambio de los datos obtenidos mediante dichos sistemas; determinar las entidades públicas y privadas, estatales, municipales o federales que tienen acceso a estos datos; examinar la utilización de estas tecnologías; evaluar las salvaguardas existentes para proteger los derechos a la intimidad, dignidad y libertades de la ciudadanía; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 788.- Por el señor Rodríguez Torres.- "Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado de los procesos de evaluación, estabilización, cierre, contratación, demolición, remoción de escombros, reparación, conservación y disposición futura de los planteles escolares públicos ubicados dentro de los límites geográficos del Distrito Representativo Núm. 23 que resultaron afectados por la secuencia sísmica iniciada el 28 de diciembre de 2019; identificar los planteles demolidos, aquellos cuya demolición permanece pendiente y aquellos para los cuales se haya determinado otra alternativa; examinar los fondos, contratos, permisos, itinerarios, medidas de seguridad y planes de reutilización relacionados; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 789.- Por el señor Pacheco Burgos.- "Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes de Puerto

Rico realizar una investigación exhaustiva sobre los protocolos, procedimientos y prácticas utilizados por la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia de Puerto Rico, el Departamento de Seguridad Pública y cualquier otra agencia o dependencia gubernamental pertinente para registrar los casos de menores de edad reportados como desaparecidos en el *National Crime Information Center* (NCIC) del *Federal Bureau of Investigation* (FBI); determinar si todos los casos aplicables son registrados dentro del término dispuesto por la legislación federal; examinar los procedimientos de notificación al *National Center for Missing & Exploited Children* (NCMEC), al *National Missing and Unidentified Persons System* (NamUs) y al Centro Estatal para Niños Desaparecidos y Víctimas de Abuso (CENDVA); identificar posibles discrepancias, omisiones o deficiencias en los registros; evaluar la necesidad de legislación, reglamentación o protocolos uniformes que garanticen el registro inmediato de todo menor desaparecido conforme al ordenamiento vigente; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1014.- Por el señor Rivera Schatz y la señora Rodríguez Veve.- "Para añadir un nuevo Artículo 136-A de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de tipificar como modalidad agravada el delito de exposición obscena cuando se cometa en presencia de un menor de dieciocho (18) años, estableciendo para dicha conducta una pena de reclusión por un término fijo de tres (3) años; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

P. del S. 1219.- Por la señora Jiménez Santoni.- "Para enmendar el Artículo 35 de la Ley 57-2023, según enmendada, conocida como "Ley para la Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores", a los fines de disponer que los menores a ser evaluados médicamente serán atendidos prioritariamente por los hospitales o instalaciones de servicios de salud, sin menoscabar los criterios clínicos de prioridad, triage y atención de emergencias médicas aplicables; y para otros fines relacionados." (Adultos Mayores y Bienestar Social)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Hon. Charbonier Chinea sometiendo su Informe de Actividades y Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Calgary, Alberta, Canadá, durante los días 8 al 13 de julio de 2026; y en Los Ángeles California, durante los días 13 al 16 de julio de 2026, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

Del Hon. Morey Noble solicitando ser excusado de todos los trabajos legislativos durante el 8 al 11 de septiembre de 2026.

De la Federación de Remo de Puerto Rico sometiendo su Informe de Estado de Situación Financiera, correspondiente al Año 2025, al amparo de la Ley 106-2022.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se den por recibidas y leídas las Comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del Hon. López Román solicitando ser incluido como coautor en los P. de la C. 675, P. de la C. 1419 y la R. C. de la C. 364.

De la Hon. Lebrón Rodríguez solicitando ser incluida como coautora en el P. de la C. 1105.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se den por recibidas y leídas las Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez:

Para solicitar el retiro del informe del P. del S. 1032 y sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez:

Para solicitar al Senado de Puerto Rico el consentimiento para poder reconsiderar la R. C. de la C. 293.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, informa que se han circulado las Mociones de la 3851-3854, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

De la señora Lebrón Rodríguez a nombre del señor Román López y se une la señora González González:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Dr. Jorge Méndez Colón, por sus 45 años de servicio en la medicina y por su apoyo al deporte, la cultura y la juventud.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez a nombre del señor Feliciano Sánchez:

Para enviar un mensaje de Felicitación y Reconocimiento a Tania Oquendo Maldonado.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez a nombre del señor Feliciano Sánchez:

Para enviar un mensaje de Felicitación y Reconocimiento a Lisandra Berríos.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez a nombre del señor Feliciano Sánchez:

Para enviar un mensaje de Felicitación y Reconocimiento a Janeysha Rivera González.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez a nombre del señor Figueroa Acevedo:

Para enviar un mensaje de felicitación a Héctor Rojas Cuevas, en reconocimiento de sus años de servicio, ante su jubilación.

Así se acuerda.

De la señora Lebrón Rodríguez a nombre del señor Roque Gracia:

Para enviar un mensaje de felicitación dirigida a el equipo "Pescadores del Plata" de Comerío, por obtener el campeonato de la liga de Beisbol Doble A.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

COMUNICACIONES DEL SENADO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaria da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 307.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se concurra con las enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico a la R. C. de la C. 307.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, la R. Conc. de la C. 6.

La portavoz incidental de la mayoría, señora Lebrón Rodríguez, solicita que se concurra con las enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico a la R. Conc. de la C. 6.

Así se acuerda.

El señor Torres Zamora asume la portavocía de la mayoría.

De la Secretaría del Senado informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 911.

De la Secretaría del Senado informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico ha firmado las R. C. de la C. 186, R. C. de la C. 293, R. C. del S. 202 y R. Conc. de la C. 40.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de Órdenes Especiales del Día, por lo que propone se forme un calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de Órdenes Especiales del Día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 1232; P. del S. 275, P. del S. 320, P. del S. 1171; las R. C. de la C. 270, R. C. de la C. 301; y R. de la C. 735 (Informe Final), debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. de la C. 1232, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. del S. 275, que es que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. del S. 320, se solicita dejarlo para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra el P. del S. 1171, que es considerado y se solicita que se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra la R. C. de la C. 270, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día se encuentra la R. C. de la C. 301, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el Informe Final rendido por la Comisión de Recreación y Deportes, en torno a la R. de la C. 735, y se envíe copia a las agencias que se estime de rigor.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez decreta un receso hasta la una (1:00) de la tarde.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez, a la una y treinta (1:30) minutos de la tarde.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Parés Otero:

Para solicitar autorización para que la Comisión de Gobierno celebre una Vista Ejecutiva, relacionada a la R. de la C. 42, el martes, 8 de septiembre de 2026, a las 2:00 p.m., en Audiencias 1.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez decreta un breve receso en sala.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el consentimiento al Senado para poder recesar por más de tres (3) días, hasta el próximo jueves, 10 de septiembre de 2026.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Mociones para Expresiones de la Cámara.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al "Trio Los Andinos" de Puerto Rico, con motivo del acto conmemorativo de la designación de la Avenida Los Andinos en Levittown, como "Boulevard Trío Los Andinos".

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 822, proponiendo su aprobación, tomando como base el texto enrolado, con las enmiendas propuestas en el entirillado electrónico que se acompaña.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el Segundo Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 822.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Rodríguez Torres:

Para solicitar unirse como miembro *pro tempore* de la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social, mientras se evalúe el P. de la C. 1412 de su autoría.

Así se acuerda.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 822 Segundo Informe de Conferencia, P. de la C. 1232; P. del S. 275, P. del S. 1171; las R. C. de la C. 270, R. C. de la C. 301, R. C. de la C. 307 Concurrencia; y R. Conc. de la C. 6 Concurrencia.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón:

Para solicitar voto explicativo en torno al P. del S. 275.

Así se acuerda.

Del señor Robles Rivera:

Para solicitar abstención en torno al P. del S. 275.

Así se acuerda.

VOTACION FINAL

Los P. de la C. 1232, P. del S. 1171, las R. C. de la C. 270, R. C. de la C. 301, R. C. de la C. 307 Conc. y R. Conc. de la C. 6 Conc., son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Robles; señores López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero; señora Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia; señora Rosas Vargas; señores Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres García, Torres Zamora; y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 45

VOTACION FINAL

El P. de la C. 822 Segundo Inf. Conf., es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atiles; señoras González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres, López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero; señora Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia; señora Rosas Vargas; señores Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres García, Torres Zamora; y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 42

VOTOS NEGATIVOS:
SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACION FINAL

El P. del S. 275, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS
SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Franqui Atiles; señora González González; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero; señora Ramos Rivera; señores Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 28

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORES:

Carlo Acosta, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señora Martínez Soto; señor Rivera Ruiz de Porras; Rosas Vargas; señor Torres García; y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 16

VOTO ABSTENIDO:
SEÑOR:

Robles Rivera.

TOTAL: 1

El Presidente, señor Méndez Núñez anuncia la aprobación de los P. de la C. 822 Segundo Informe de Conferencia, P. de la C. 1232; P. del S. 275, P. del S. 1171; las R. C. de la C. 270, R. C. de la C. 301, R. C. de la C. 307 Concurrencia; y R. Conc. de la C. 6 Concurrencia.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Mociones para Expresiones de la Cámara.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

Del señor Torres Zamora a nombre del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a Victor M. Soto Santiago, ex alcalde del Municipio de Toa Baja, con motivo de la designación del conector Victor M. Soto Santiago, en Campanillas.

Así se acuerda.

Del señor Colón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de felicitación al Dr. Barroso, con motivo de su cumpleaños.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, da por excusados al señor Aponte Hernández; señora González Aguayo; señor Pacheco Burgos; señora Pérez Ramírez; señor Torres Cruz; y da por escusados a todos los fines a la señora Lebrón Rodríguez; los señores Varela Fernández y Pérez Ortiz.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y siendo las dos y tres (2:03) minutos de la tarde de hoy jueves, 3 de septiembre de 2026, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 10 de septiembre de 2026, a las once (11:00) de la mañana.

Alberto León Ayala
Secretario